

113385

7 MAY. 1965

P.- 29.046

Botella nervada
con cuello con re
borde



113385

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de COMPAÑIA DE PLASTICOS DEL SUR S.A., entidad es-
pañola, establecida en Apartado 400, Córdoba

por:

"UN ENVASE PARA LIQUIDOS"

La presente invención se refiere a envases pa-
ra líquidos fabricados a partir de materiales termoplásticos,
especialmente de los materiales de la serie del policloruro
de vinilo y del polietileno.

5 Modernamente se está desarrollando en gran esca-
la el empleo de los materiales termoplásticos para la fabri-
cación de envases, que adoptan, normalmente, la forma de las
botellas tradicionales. Nace esta utilización creciente de
los materiales termoplásticos de sus indudables ventajas y,
10 fundamentalmente, de las propiedades que presentan en gran

113385



manera que les hacen sustituir satisfactoriamente al vidrio utilizado hasta la actualidad.

Anteriormente se ha hecho uso de los envases fabricados a base de vidrio debido a que este material presenta unas propiedades especialmente adecuadas para esta función, tales como son, por ejemplo, su facultad para moldearse fácilmente adoptando la forma deseada, así como su caracter inatacable frente a los líquidos que normalmente ha de envasar. Ha de tenerse en cuenta que los envases a que se hace referencia en la presente memoria están destinados a contener líquidos que no presentan actividad química, tales como son, fundamentalmente, aceite, leche, bebidas y similares.

Sin embargo, modernamente se ha encontrado que los materiales sintéticos de caracter plástico pueden sustituir satisfactoriamente al vidrio que se ha empleado hasta la actualidad. Por otra parte, esta sustitución puede hacerse en unas condiciones francamente ventajosas teniendo en cuenta que normalmente los productos sintéticos resultan a unos precios mucho más económicos que los de los productos o artículos fabricados a base de vidrio. De la misma manera, los materiales sintéticos termoplásticos utilizados en la actualidad para la fabricación de envases carecen completamente de actividad química frente a los líquidos que han de contener.

Todas estas circunstancias aconsejan y establecen la conveniencia de sustituir el vidrio por los materiales sintéticos de caracter plástico, ya que estos últimos materiales son capaces de realizar las funciones que anteriormente se han asignado al vidrio, con los mismos resultados satisfactorios y con la ventaja inherente de su más bajo precio de coste.

La presente solicitud tiene por objeto un envase, al que se le ha dado la forma de las botellas tradicionales, fabricado enteramente de un material termoplástico, preferentemente de la

113385



serie del policloruro de vinilo o del polietileno. Este envase, fabricado por cualquier procedimiento adecuado, preferentemente por el procedimiento de extrusión y soplado, tiene una gran flexibilidad que permite sea fácilmente deformado al ejercer una ligera presión sobre él.

5 Solamente se han procurado darle una consistencia considerable y, desde luego, bastante superior a la del resto del cuerpo del envase, en la región del cuello donde se ha previsto un reborde que sirve para la sujeción y soporte del envase cuando se está procediendo a la operación de llenado. También se ha dado una cierta consistencia a la parte de
10 fondo o de apoyo del envase, la cual está, además, ligeramente curvada hacia dentro. El resto del envase, según se ha indicado anteriormente, es de gran flexibilidad, y presenta una serie de acanaladuras o gargantas espaciadas entre sí y agrupadas en dos series, separadas claramente entre sí.

15 El cuerpo del envase tiene una forma cilíndrica que se interrumpe en las secciones de transición al cuello y al fondo del mismo, determinando la aparición de superficies troncocónicas cuyas bases mayores corresponden en diámetro a la superficie cilíndrica que forma el cuerpo de la botella.

20 Con objeto de facilitar la comprensión del objeto de esta solicitud, en la descripción que sigue a continuación se hará referencia al dibujo que se acompaña, en cuya única figura, está representado en alzado el envase de la invención.

25 En dicho dibujo, puede apreciarse cómo el envase está constituido por una parte de cuello 1 que presente un reborde anular 2 junto a la zona troncocónica 3 de transición al cuerpo cilíndrico 4 del envase. El cuerpo cilíndrico presenta en su parte inmediatamente por debajo de la zona de transición 3 varias gargantas o acanaladuras 5 que contribuyen a dar rigidez y hacer menos deformable esta
30 parte del envase. Inmediatamente debajo de las gargantas 5 aparece



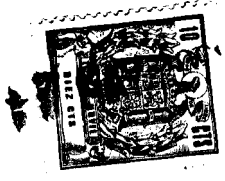
una zona completamente lisa 4, la cual puede servir para la fijación de etiquetas u otro distintivo similar. La parte cilíndrica termina en otro grupo de gargantas 6, destinadas, al igual que las gargantas 5 anteriormente citadas, a reforzar la rigidez del envase dándole una mejor consistencia. Finalmente, aparece, debajo de las últimas gargantas 6 una sección troncocónica de transición 7 cuya base menor 8 constituye el fondo de la botella.

En la presente invención se ha cuidado especialmente dar el cuello del envase la forma más apropiada para que pueda realizarse la función de llenado en las mejores condiciones. Con este objeto se ha dado a dicha parte de cuello una considerable rigidez, hasta hacerle prácticamente indeformable, y se le ha provisto de un reborde anular, designado con el número 2 en el dibujo, que tiene por misión facilitar el agarre del envase por medio de unas abrazaderas o mordazas previstas en la máquina de llenado, facilitando su suspensión mientras se está procediendo al paso de líquido a su interior. De dicha forma, aun cuando el resto del cuerpo del envase es de poca consistencia y fácilmente deformable, se consigue proporcionar un punto de agarre apropiado para la botella pueda ser llevada delante de la máquina llenadora a la posición adecuada.

Como se ha indicado anteriormente, el envase de esta solicitud está destinado fundamentalmente a ser empleado en el envasado de aceite, leches o líquidos similares, pudiendo, a causa de su bajo precio de coste ser desechado una vez se ha realizado su primer uso.

Es evidente que dentro del objeto de la invención puede introducirse algunas modificaciones o alteraciones, siempre que no se altere la esencia de la misma, que se reivindica en la nota adjunta.

113385



N O T A

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10

1.- Un envase para líquidos fabricado de material sintético termoplástico, caracterizado porque presenta un cuello rígido provisto de un reborde anular que facilita la sustentación del envase durante la operación de llenado, una sección de transición troncocónica que enlaza con una sección cilíndrica, provista en zonas próximas a sus bases de sendos grupos de gargantas espaciadas entre si determinando el espaciamiento entre dichos grupos una parte adecuada para la fijación de etiquetas o distintivos similares, y una sección inferior troncocónicas, cuya base menor, ligeramente curvada hacia dentro, proporciona la sección de fondo del envase.

15

2.- UN ENVASE PARA LIQUIDOS

20

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

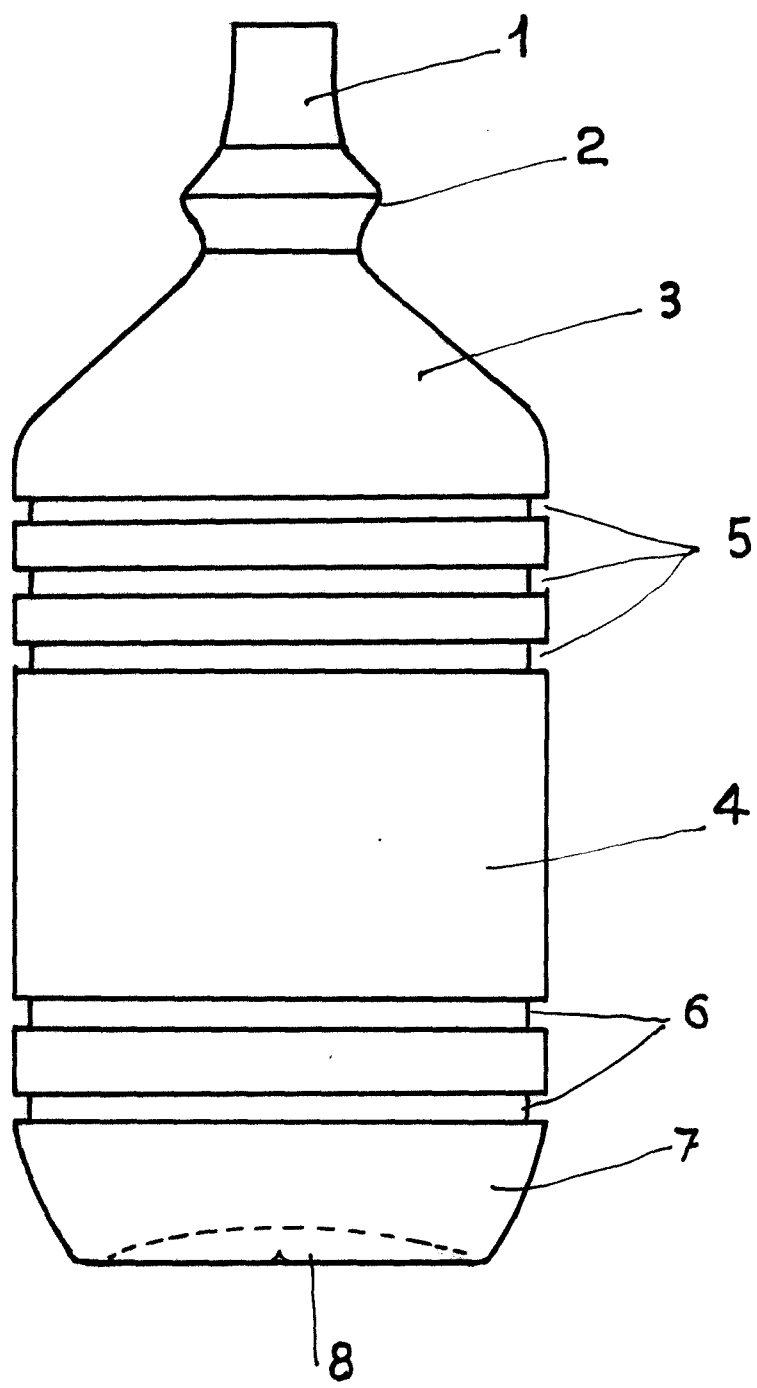
Madrid, - 7 MAY. 1965

P.A.

Alberto de Ezaburu
Por Poder

25

113395



ESCALA VARIABLE

Alberto de Azavedo
Por Poder